

**ACTA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
02 DE DICIEMBRE DEL 2013**

A dos días del mes de diciembre del año 2013, siendo las 09:00 horas, el Señor Presidente del Concejo Municipal, Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal año 2013. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

- Don Pablo Silva Perez
- Doña Karol Muñoz Perez
- Don Mario González Maturana
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS
- ✓ TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2013
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMAS
- ✓ SUBVENCIONES MUNICIPALES
- ✓ REGLAMENTO ADQUISICIONES
- ✓ EXPOSICION PLADECO 2014
- ✓ EXPOSICION CONSULTORA CARREÑO Y SARTORI, ARQUITECTOS, SOBRE DISEÑO DE PARQUE ABEL BOUCHON, ETAPA II
- ✓ CONVENIOS CON STARCO S.A.
- INCIDENTES

## LECTURA DE ACTAS

### ✓ TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2013

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

Sin que nadie haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, efectuada el día lunes 18 de noviembre del 2013.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OF. N°971 de fecha 29 de noviembre 2013

DE : ALCALDIA

DIRIGIDO A DON FERNANDO CARREÑO ORTEGA

PRESIDENTE CORTE APELACIONES RANCAGUA

MAT.: REMITE DESEMPEÑO DE JUEZA DE POLICIA LOCAL DE SAN  
FERNANDO SRA. MARTA RAMIREZ FRITZ

### CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay

### CUENTA COMISIONES

El señor Presidente, cede la palabra al Señor Carlos Urzúa Morales, Presidente de la Comisión de Educación para que informe de reunión de Comisión, realizada el día 29 de noviembre del 2013, la que se transcribe a continuación.

### ACTA REUNION COMISION DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTO NOVIEMBRE 29 DE 2013 SAN FERNANDO

En San Fernando a veintinueve días del mes de noviembre de 2013, siendo las 11:05 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Planificación Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso y Gabriel Bilbao Salinas y la Concejala Sra. Karol Muñoz Perez, además asisten los Concejales Señores Pablo Silva Pérez y Señor Mario González Maturana, también asisten el SECPLAN, don Hernán Carrillo Ríos, don Sergio Roldán, profesional de la Secplan y el Secretario Municipal, Don Jorge Morales Ibarra.

Los Temas a tratar por la Comisión son:

- **REGLAMENTO DE ADQUISICIONES.**
- **ACTUALIZACIÓN PLADECO 2014**
- **SUBVENCIONES MUNICIPALES:**

“VOCES DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE SAN FERNANDO”

“AGRUPACIÓN DE PROFESORES NORMALISTAS DE SAN FERNANDO”

“CUERPO DE BOMBEROS DE SAN FERNANDO”

El Sr. Presidente, don Carlos Urzúa, inicia la reunión señalando que se iba a tratar el tema del Presupuesto Municipal para el año 2014, que estaba en tabla pero no se va a ver ahora. A continuación cede la palabra al Jefe de Secplan, don Hernán Carrillo, quién explica que hace unas semanas se recibió el informe de la auditoría externa hecha a la gestión municipal 2012, la que arrojó ciertas variaciones que afectarán el presupuesto 2014. El Presidente Don Carlos Urzúa consulta si va a cambiar el Presupuesto que les habían entregado para estudio y el Sr. Carrillo responde que sí y que están preparando una nueva presentación con los ajustes.

- **REGLAMENTO DE ADQUISICIONES**

El presidente, Concejal Urzúa, pasa entonces a tratar el primer Tema de esta Comisión, aclarando que a los Sres. Concejales ya se les entregó hace unas sesiones atrás dicho Reglamento; a continuación, cede la palabra nuevamente al Jefe de Secplan, don Hernán Carrillo quien dice que hará una breve exposición muy resumida, y que este reglamento propuesto ya está validado por el asesor jurídico, que en el municipio no había reglamento de adquisiciones y que este es un reglamento tipo, que ellos adaptaron de acuerdo a la Ley de Compras y que en lo que se refiere a la municipalidad de San Fernando variará respecto de otros textos en dos aspectos principales que expondrá a la Comisión para su revisión: que son el Organigrama y Flujograma.

Tras la exposición y atendidas las consultas realizadas por la Comisión esta aprueba proponer al Concejo la aprobación del Reglamento de Adquisiciones.

- **ACTUALIZACIÓN PLADECO 2014**

Al tratar el segundo tema el presidente cede la palabra a don Hernán Carrillo jefe de Secplan, quien comienza contextualizando la situación del Pladeco hoy en el municipio, señala que no está vigente, lo que es una irregularidad grave; indica que durante el año 2013 no hubo disponibilidad presupuestaria para hacer

uno nuevo y que piensa que durante el año 2014 habrá presupuesto para su financiamiento; por lo tanto, han elaborado un proyecto para actualizar el PLADECO con lo que la municipalidad tenía, que era el PLADECO que se presentó el año 2008 y que el Alcalde de la época no firmó en esa oportunidad. A continuación inicia su exposición.

Durante la exposición de los proyectos de conectividad y acceso a la ciudad que hace el Jefe de Secplan, don Hernán Carrillo, el Concejal Mario González informa que en el proyecto de la carretera 5 Sur, por parte de la concesionaria quedó pendiente el tramo de la caletería que debería conectar el camino que comienza en la COPEVAL con el acceso Sur de San Fernando.

Por su parte el concejal, don Pablo Silva pide la palabra para manifestar que en la caletería del Sector Norte por el lado poniente desde la rotonda Angostura hasta el acceso a San Fernando, la caletería es muy angosta, que en su oportunidad no se expropió lo que se necesitaba, por lo cual solicita que se considere en el futuro PLADECO, y que debiera existir una ciclovías.

El Jefe de Secplan, don Hernán Carrillo, sugiere a la comisión invitar al Director Nacional de la Concesionaria de la carretera 5 Sur a una futura reunión de esta Comisión con ellos, para tratar estos temas y otros como el interés que han manifestado en algunas oportunidades por invertir en la entrada norte. El Presidente de la Comisión acepta la sugerencia y queda comprometida una futura reunión de comisión con los representantes de la Concesionaria Carretera 5 Sur, que será gestionada por el Sr. Carrillo.

Finaliza la Exposición don Hernán. Carrillo recordando a los presente que esta actualización es una manera de regularizar el Pladeco ya que pretenden realizarlo con financiamientos el próximo año.

Finalmente la Comisión acuerda proponer al Concejo la aprobación de la actualización Pladeco 2014.

### **SUBVENCIONES MUNICIPALES**

El Señor Presidente de la Comisión, indica que han llegado tres solicitudes de Subvención, en primer lugar se analiza lo de la organización.

- **“VOCES DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE SAN FERNANDO”**

El Proyecto de Subvención se denomina “Implementación para Grupo Folclórico” por un monto total de \$248.700 y solicitan una Subvención de \$248.700.-

**DESCRIPCION DEL PROYECTO:** Difundir que nuestro Folclor sea cada vez de mejor calidad en nuestra presentación.

**JUSTIFICACION DEL PROYECTO:** Como es una institución sin fines de lucro, no se cuenta con fondos para comprar más instrumentos.

**NUMERO DE BENEFICIARIOS:**

<b>DIRECTOS</b>	<b>: 11 personas</b>
<b>INDIRECTOS</b>	<b>: 60 personas</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>: \$248.700</b>
<b>APORTE SOLICITADO</b>	<b>: \$ 248.700.</b>
<b>APORTE INSTITUCION</b>	<b>: \$ -----.</b>

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

Además la Comisión pide ver los Balances de la Organización Asociación de Discapitados.

En segundo lugar se analiza la solicitud de Subvenciones de la Organización.

**- "AGRUPACIÓN DE PROFESORES NORMALISTAS DE SAN FERNANDO"**

El Proyecto de Subvención se denomina "Balneario de Iloca" por un monto total de \$979.400 y solicitan una Subvención de \$800.000.-

**DESCRIPCION DEL PROYECTO:** Planificación del viaje al Balneario de Iloca de la Séptima Región.

**JUSTIFICACION DEL PROYECTO:** La agrupación integrada por docentes sanfermandinos pensionados se reúnen para realizar estas actividades de socialización y recreación cultural.

**NUMERO DE BENEFICIARIOS:**

<b>DIRECTOS</b>	<b>: 40 personas</b>
<b>INDIRECTOS</b>	<b>: 200 personas</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>: \$979.400</b>
<b>APORTE SOLICITADO</b>	<b>: \$ 800.000</b>
<b>APORTE INSTITUCION</b>	<b>: \$ 179.400</b>

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria.

Finalmente se analiza la solicitud de Subvención de la organización "CUERPO DE BOMBEROS DE SAN FERNANDO".

El Proyecto de Subvención se denomina "Asistencia social, adquisición material menor 2ª. Compañía y adquisición terreno para construcción Cuartel 5ª. Compañía de Angostura" por un monto total de \$26.933.100 y solicitan una Subvención de \$16.933.100.-

**DESCRIPCION DEL PROYECTO:** Cuerpo de Bomberos de San Fernando reacciona a las emergencias en que debe actuar, para ello debe capacitar al voluntariado para una oportuna respuesta a los requerimientos de emergencia de la comunidad de San Fernando y sus localidades vecinas.

**JUSTIFICACION DEL PROYECTO** Para el adecuado funcionamiento de sus voluntarios y brigadieres, contar con un terreno propio para que puedan pernoctar y cumplir con sus metas trazadas, para ellos y las juntas de vecinos del sector de Angostura.

**NUMERO DE BENEFICIARIOS:**

DIRECTOS	: 3.500 personas aprox.
INDIRECTOS	: 4.000 personas aprox.
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	: \$26.933.100
APORTE SOLICITADO	: \$ 16.933.100
APORTE INSTITUCION	: \$ 10.000.000

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, esta acuerda no aprobar dicha subvención por no haber disponibilidad presupuestaria en el ítem "Transferencias a privados" para el monto solicitado. Además no se identifica la propiedad a adquirir y al parecer por la documentación presentada, dicho terreno estaría con prohibición por arrendamiento. Sólo se podría aprobar la compra de los materiales solicitados, para lo cual deberían hacer un nuevo proyecto.

También se propuso que la Municipalidad comprara el terreno u otro terreno donde pueda construirse el cuartel más un centro de salud y otras instalaciones comunitarias.

Se consulta además si el Cuerpo de Bomberos de San Fernando estaba con las rendiciones al día.

Sin otro tema por tratar, se cierra la Sesión a las 13.15 horas.

**CARLOS URZUA MORALES**  
**PRESIDENTE COMISION DE PLANIFICACION**  
**PROYECTO Y PRESUPUESTO**

CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO

El Presidente del Concejo Municipal, dice que desde el día viernes recién pasado que se realizó la última Sesión de Concejo no ha habido ninguna novedad.

TEMAS

SUBVENCIONES MUNICIPALES

✓ **SUBVENCION MUNICIPAL ORGANIZACION VOCES DE LA ASOCIACION DEDISCAPACITADOS DE SAN FERNANDO**

El Señor Presidente del Concejo indica que de acuerdo a lo informado por el Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo Municipal una Subvención Municipal a la **ORGANIZACION “VOCES DE LA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE SAN FERNANDO”**, por un monto de \$248.700.- la cual somete a votación.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad otorgar Subvención Municipal a la **ORGANIZACION “VOCES DE LA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE SAN FERNANDO”**, por un monto de \$248.700

✓ **SUBVENCION MUNICIPAL ORGANIZACION AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTA DE SAN FERNANDO**

El Señor Presidente del Concejo indica que de acuerdo a lo informado por el Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo Municipal una Subvención Municipal a la **ORGANIZACION “AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTA DE SAN FERNANDO”**, por un monto de \$800.000.- la cual somete a votación.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad otorgar Subvención Municipal a la **“ORGANIZACION AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTA DE SAN FERNANDO”**, por un monto de \$800.000

✓ **REGLAMENTO ADQUISICIONES**

El Señor Presidente de Concejo, indica que por lo expresado por Don Carlos Urzúa Morales, Presidente de la Comisión Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo la aprobación del Reglamento Adquisiciones, cuyo texto se adjunta a la presente acta.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**



**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad **Reglamento Adquisiciones**, cuyo texto se adjunta a la presente acta.

✓ **ACTUALIZACION PLADECO 2014**

El Señor Presidente de Concejo, indica que por lo expresado por Don Carlos Urzúa Morales, Presidente de la Comisión Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo la aprobación de la actualización Pladeco 2014 de acuerdo a texto que se acompaña a la presente acta.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad **Pladeco de acuerdo a texto que se acompaña a la presente acta.**

✓ **EXPOSICION CONSULTORA CARREÑO Y SARTORI, ARQUITECTOS, SOBRE DISEÑO DE PARQUE ABEL BOUCHON, ETAPA II**

Debido a no estar presente la consultora Carreño y Sartori, se posterga dicha exposición

✓ **CONVENIOS CON STARCO S.A.**

El Señor Presidente, da a conocer al Concejo que se encuentra presente, Don Aliro Millar Lazo, Administrador Municipal, por lo cual pide la anuencia del Concejo para que haga uso de la palabra para referirse al tema

**Don Aliro Millar Lazo**, informa que tal como se había planteado algunas Sesiones atrás, donde se solicitó al Concejo Municipal aprobación para hacer las gestiones para llevar a cabo un convenio y un convenio y transacción con Starco S.A. , instancia que fue aprobada por el Concejo Municipal y como dice la normativa corresponde una vez firmado y tramitado el convenio respectivo, pasar por la autorización del Concejo Municipal para su aprobación final, aclara que estos convenios fueron firmados por el Señor Alcalde la semana anterior, fueron protocolizados ante notario, fueron expresados en dos tipos de convenio, que tienen un espíritu distinto, el primero de ello, en la primera hoja, aparece el resumen y habla de la deuda judicializada y el segundo corresponde a la deuda por facturación impaga al 31 de octubre del 2013.

A continuación el Señor Administrador Municipal explica ambos convenios de acuerdo al siguiente detalle.

**Resumen Convenio de Pago**

**1. DEUDA JUDICIALIZADA:**

Total deuda al 31 de octubre de 2013	UF 21.634,80
Forma de Pago Convenida: 37 cuotas de UF 637,53	
Valor Cuota en Pesos al 31 de octubre de 2013	\$14.782.287

**2. DEUDA POR FACTURACION IMPAGA**

Total Deuda al 31 de octubre de 2013	UF 39.136,98
Forma de Pago Convenida: 37 cuotas de UF 1.153,28	
Valor Cuota en Pesos al 31 de octubre de 2013	

**3. RESUMEN**

Valor Cuota Mensual por Ambos Convenio	\$41.523.171
Total Deuda por Ambos Conceptos	UF. 60.771.78
Total deuda a Pagar con Convenios	UF. 66.259.97

El Señor Millar Lazo aclara que el N°1 atañe a la deuda judicializada correspondiente al Convenio de Pago y Transacción entre Ilustre Municipalidad de San Fernando y Starco S.A. de fecha 25 de noviembre 2013, por un monto de UF. 21.634,80, a cancelar en 37 cuotas mensuales de UF 637,53, cada una con vencimiento el último día de cada mes comenzando el día 30 de noviembre de 2013.

Y el N°2 deuda por facturación impaga correspondiente al convenio de pago entre Ilustre Municipalidad de San Fernando y Starco S.A. de fecha 25 de noviembre 2013, por un monto de UF. 39.136.98 en 37 cuotas mensuales de UF 1.153,28, cada una con vencimiento el último día de cada mes, comenzando el día 30 de Noviembre de 2013.

El Señor Presidente de Concejo, indica que por lo expresado por el Administrador Municipal Don Aliro Millar Lazo somete a votación del Concejo Municipal ambos convenios de acuerdo a detalle indicado precedentemente, ambos convenios se adjuntan a la presente acta.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Se Abstiene**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Se Abstiene**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por 5 votos a favor y 2 abstenciones, ambos Convenios Starco, de acuerdo a detalle indicado precedentemente.

## **INCIDENTES**

**La Concejala Karol Muñoz Perez,** dice que después del último Concejo, fue a visitar la biblioteca pública con el Concejal Urzúa y Concejal Silva, donde se encontraron con nada grato, si bien es cierto es un lugar céntrico, es una casa grande, pero no tiene las condiciones ni la comodidad para que funcione en ese lugar la biblioteca pública, que se encontraron con una sorpresa desastrosa que había llegado la información a los funcionarios Municipales que estaban trabajando que debían abrir sus puertas el día de hoy, si o si, entonces había un grupo de personas no menor, trabajando poniendo los libros en las estanterías, pero el poner los libros, es un trabajo lento, que tiene un orden y que lamentablemente se estaba haciendo no en orden, por ejemplo había un libro de Juan Pablo II, le seguía el de las cabronas, por ende se hizo

CONCEJO MUNICIPAL

una desclasificación de un trabajo que se hizo anteriormente con los voluntarios cuando se iba a cambiar en el mes de mayo, porque en esa fecha se clasificaron unos 10.000 libros y fueron trasladados a este nuevo lugar, agrega que esta casa se llueve entera, el segundo piso se inunda por completo, lo muestran los muros, lo muestra la tabiquería, que la casa muestra como recibe la humedad del invierno y de cada vez que llueve, que lamenta que esto no haya sido corregido, no ha sido arreglado, señalando que es lo primero que les llamo la atención, como también el acceso a los discapacitados, que no se conoce como se va a realizar, porque creen los Concejales que visitaron la casa, que la forma más práctica es por la parte de atrás del recinto, donde se pueda instalar una rampla, pero el baño no tiene acceso para los discapacitados, no hay espacio para una silla de ruedas, las puertas son muy estrechas, porque si una persona entra por la parte de atrás no podrá tener acceso a los libros, pero sin embargo si entra por la parte delantera no tiene acceso al baño, cree que no se visualizó al momento de arrendar la casa, que por lo demás tiene un alto costo de arrendamiento, que desde el mes de mayo está corriendo y todavía no se hace efectivo para la ciudadanía, porque hay personas que han pagado su mensualidad de ser socio de la biblioteca, están cobrando su derecho justo de retirar libros y a la fecha no se ha podido realizar.

Como también se realizó una ampliación atrás en la casa, porque los libros solo estarán en el primer piso, donde el segundo piso tendrá salas habilitadas para otras instituciones, donde les llamo la atención, que la ampliación no tiene papel fieltro, no tiene la aislación necesaria.

Dice que se ha realizado una desvalorización del trabajo voluntario, donde había un grupo de personas que estuvieron la semana recién pasada, donde ellos con toda su pasión y amor a la lectura, con el fin de conservar esta biblioteca que no solo ha tenido problemas en esta administración, porque en cada una de las administraciones se ha tenido algún problema con la biblioteca por más que se ha intentado encontrar el lugar preciso para que funcione la biblioteca, cree que antes de tomar una determinación de esta naturaleza de cambiar la biblioteca, para la ciudadanía, para los trabajadores, para los voluntarios, se tenía que haber revisado estas complicaciones con anterioridad.

Agrega que la semana pasada cuando algunos integrantes de club de lectores, señalaron sus inquietudes en la sesión, una de las cosas que se le informo fue que la Biblioteca siempre estaba solicitando temas distintos, donde hay un documento que es el Ord. N°8 de fecha 28 de junio del 2013 y correo electrónicos, de fecha 3,6 y 17 de septiembre, que fueron con copia a Dideco, al Administrador Municipal, Servicios Generales y Gabinete, donde la biblioteca manifestaba sus inquietudes y solicitudes, donde se sabe que las solicitudes fueron explícitas, muy concretas y no se están llevando a cabo.

Dice que sobre el plano de la cultura, se ha enterado de una noticia que encuentran tremendamente lamentable que tiene que ver con el encuentro de las orquestas sinfónicas juveniles que se realizaba año a año en San Fernando, encuentro que la juventud de San Fernando esperaba con ansias, encuentro que la ciudadanía recibía con tremenda felicidad, un tremendo orgullo de ver la participación de las Orquestas Juveniles en la comuna y como es sabido este

CONCEJO MUNICIPAL

año, no se va a realizar, quiere entender este proceso de retroceso que está teniendo esta administración, quizás por malas decisiones, decisiones que quizás no han tenido la asesoría necesaria, pero cree que no se puede retroceder en el nivel cultural.

Agrega que la orquesta sinfónica de San Fernando, ha entregado valiosos valores a la ciudad y uno de ellos es Bayron, Agrega que su preocupación nace porque el programa del Alcalde para trabajar en esta administración, contemplaba el seguir creciendo a nivel turístico y nivel cultural, pero se está viendo señales impresionantes de retroceso, donde se contactó don Alfonso Peña, para ofrecer su ayuda para poder tratar de recuperar el espacio de las orquestas juveniles, porque si bien es cierto, el ya no trabaja en el municipio y ni va a volver a trabajar acá, el siente una cercanía demasiado grande por todo el trabajo que se realizó durante tantos años y donde la ciudadanía se maravillaba de tener las orquestas juveniles funcionando de manera maravillosa en nuestra ciudad, desea saber que sucederá, si existe algún plan B, para poder reactivar esto, porque no se puede dejar de lado estos talentos nuestros.

Por último dice que lo que señalo el Concejal Bilbao la semana pasada, que también apporto el Concejal González y que lo ha consultado durante tantas Sesiones que tiene que ver, con Bayron, el violinista, aclara que fueron criticados como bien lo dijo el Concejal González, por la ayuda que se otorgó al ciclista Antonio Cabrera, señala que hay gente que no entiende el sentido de ayudar a deportistas de alto rendimiento, como también le gustaría saber que sucederá con este joven Sanfernandino, porque donde él va, señala que es de esta ciudad, aclara que su familia hace lo posible para juntar los más de \$10.000.000 de aquí a marzo, porque en marzo debe tener el violín que vale alrededor de \$7.000.000 , a su vez debe tener los recursos necesario para no dormir en la calle, porque en varios lugares ha tenido que dormir en la calle, dice que cuando se tiene mayor necesidad, más se valora el día de mañana lo que se puede conseguir en la vida, agrega que una de las cosas que Bayron nunca pierde es la humildad, de saber de dónde proviene, de cuantas personas lo han ayudado en el camino y lo principal que es muy agradecido con su familia, porque es la que se la ha jugado en las calles para conseguir el dinero que necesita.

Agrega que el Presidente, tiene mucha voluntad de ayudar a Bayron, que uno de los compromisos fue ayudarlo personalmente y que puso a disposición al Secretario de la Corporación para que se busque una fórmula de un plan de ayuda, pero esa fórmula no se puede llevar a cabo, porque Bayron no tiene el tiempo ni los espacios para poder cubrir lo que la Corporación de Educación le está solicitando, es por eso que desea que se busque una nueva fórmula lo más pronto posible y espera que el Señor Presidente le dé una solución al término de esta Sesión.

**El Concejal Gabriel Bilbao Salinas**, dice que él es más optimista, que ve la ciudad más limpia, como también hay muchos proyectos importantes para la ciudad.

Que en la avenida Bernardo O'Higgins hay algunos árboles que se necesita que se enderecen, porque están prácticamente apuntando hacia los vehículos.

Respecto al compromiso con la feria libre, pregunta ¿Sé va a explicar el convenio que se tiene con los sindicatos? por ejemplo, aquel que no ha pagado a diciembre, tiene que dejar su puesto y tomar medidas drásticas con ellos, porque se lleva mucho tiempo sin cumplir con estos convenios y por lo demás se nota el poco apoyo que tienen los Inspectores Municipales de parte de Carabineros.

Respecto del caso del gran violinista Bayron, solicita que se atienda esta situación para ver cuál es el aporte mínimo que se puede hacer, para ir en ayuda de este artista, con el presupuesto del próximo año, porque el partiría en el mes de marzo a otro país, aclara que también al deportista Cabrera se le otorgó una buena cantidad de dinero para una bicicleta y también para la alimentación adecuada y solicita lo mismo para Bayron, que se entregue una cantidad mínima pero significativa, que no habla de los \$10.000.000 pero si de algo que sea la base para la familia.

Agrega que también, se tiene un campeón de boxeo, que va a ir a un campeonato internacional, quien es un joven de escasos recursos, que va a tener que dejar su trabajo para prepararse para este campeonato habría que ver que aporte se va entregar, reitera que se vea con el presupuesto del año 2014.

Agrega que también hay una solicitud de la Campeona Sudamérica, Sanfernandina Macarena Reyes, que solicita los recursos para la compra de los alimentos que necesita consumir en las próximas competencias.

**El Concejal Mario González Maturana**, dice que en el tema de la cultura existen falencias, quizás existe otra mirada, pero señala que el tema del encuentro de las Orquestas Juveniles era un sello que tenía la ciudad en el mes octubre de cada año.

En el tema de la biblioteca, aclara que cuando se hizo el cambio del edificio del centro, el predijo lo que está sucediendo en el día de hoy, como también dijo que el edificio que podría haber albergado la biblioteca era el Paul Harris.

Le preocupa el tema del día 7 de diciembre, la cicletada, que hoy todas las miradas están puesta en el punto de vista del atractivo, del deporte montanbike para ese día y posteriormente, se va a realizar el recital de Los Jaivas en las Termas del Flaco, que si es un éxito se puede seguir después en otras jornadas, cree que ha tenido poca difusión, no existen lienzos, que a la entrada de San Fernando no hay nada de publicidad, estando a 6 días del evento.

Sobre el tema de Bayron, también existen varios artistas, deportistas en forma individual, que no tienen las mismas oportunidades que tienen las agrupaciones, es por eso que se tiene que ver la posibilidad de modificar el reglamento de becas, cree que ahí podrían ver una posibilidad de ayudar con un monto de dinero municipal.

Dice que existen complicaciones en el desarrollo de esta ciudad, desea saber ¿Qué pasa con el sumario del DOM?, que la situación no es menor, porque los proyectos se trancan, agrega que hace unas Sesiones atrás, se les dijo que en un corto tiempo, una a dos semanas, se iban a tener resoluciones y que venía otro sumario, de lo contrario lo único que les queda es ir a Contraloría y ver qué pasa, porque le preocupa el desarrollo de la ciudad, que existen miradas distintas, que esta semana se tenía que ver las observaciones del proyecto de Manso de Velasco y no están subsanadas, porque eso también se paraliza, como también la inversión.

**El Concejal Pablo Silva Perez**, dice que en relación a los distintos valores tanto deportivos como artistas de San Fernando, el propone la creación de un fondo que pueda recolectar recursos a través de proyectos del IND fondo a la cultura y privados, a través de las becas, con la creación quizás de una Corporación Municipal de Deportes y Cultura o alguna fundación, que vaya de alguna manera a solucionar la problemática que le producen a todos los jóvenes valores, porque generalmente son de recursos bajos, que tiene que ver muchas veces con costear pasajes al extranjero, compra de implementación y mucho más, cree que se tiene que avanzar en este tema, para poder solucionar esto.

Concuerda con todo los problemas que tiene la biblioteca.

Dice que hace mucho tiempo, le viene solicitando un vecino de San Fernando, quien estaba muy enojado, porque decía que no tenían sensibilidad las autoridades de San Fernando, respecto a los deudos en el cementerio Municipal, de que muchas veces cuando se vencían los nichos y se tiraban a la huesera, que la huesera es fea, que no existe un memorial, donde se pueda poner una vela, una flor, dice que cree que es una buena idea y poder darle a los familiares un pequeño lugar para sus familiares que ya han partido.

Por ultimo dice que hay un local en calle España con Bernardo O'Higgins, en que solicitan una visita de la Dirección de Obras para su permiso, la cual se ha demorado como tres meses.

**El Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso**, dice que a Bayron no lo conoce personalmente, que muchos olvidan que son un talento y que estos talentos son ejemplo para otros niños, y por eso hay que apoyarlo, porque nos va a representar y hay que otorgarle toda la ayuda que necesita, porque son pocos los niños que sobresalen y que lo han demostrado con esfuerzo, con dedicación, con sacrificio por eso se debe enviar en cuna de oro y representar a San Fernando como corresponde.

Solicita la reparación de las tapas de cámaras de alcantarillado, que desde que esta como Concejal que solicita esta reparación, porque el día que ocurra un accidente, los perjudicados será el Municipio.

Aún están los eventos en calle Guadalupe con Olegario Lazo y cerca del Hospital.

Agrega que vuelve a insistir en la basura, en alrededores del centro, la plaza y la plazuela están muy sucias.

Quisiera que se vea la posibilidad de hacer ciclovias en Puente Negro.

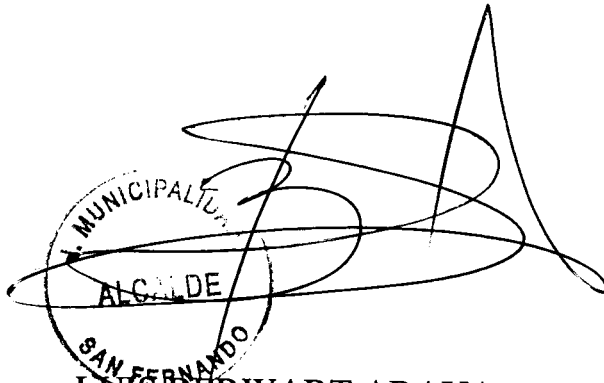
Pregunta ¿Qué pasa con las garitas de los sectores rurales?, porque se fue la lluvia y luego el calor, siendo muy penoso para los vecinos esperar la micro a todo sol.

Desea que se converse con empresas que se puedan instalar en la ciudad, por lo que sucedió con las heladas que existieron, para que den trabajo a los temporeros.

Por último, dice que el Municipio ha otorgado muchas subvenciones municipales, por eso le gustaría que se realizara una competencia entre estas instituciones y verlas como están funcionando.

Sin más temas que tratar, el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la reunión siendo las 10:43 horas

Para conformidad firman.



MUNICIPALIDAD  
ALCALDE  
SAN FERNANDO

LUIS BERWART ARAYA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SAN FERNANDO

JORGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL